CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa a la juez que, en el expediente digital, obra una solicitud de entrega de título presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante; así mismo, que, consultada la Plataforma de Depósitos Judiciales por cuenta de este proceso, se encontraron los títulos judiciales No 454010000590819 por valor de $ 15.387.274, el 454010000590820 por la suma de $12.000.000 y el No 454010000590821 por valor de $ 4.823.021 para un total de $32.210.295 los cuales, fueron convertidos por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Armenia, en virtud de la figura de prelación de créditos decretada en el proceso radicado único Nacional 630014003004-2017-00063-00 que se tramita en ese estrado judicial. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES

Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia A continuación de ordinario laboral.
Ejecutante:	Cindy Velaides Campo
Ejecutado:	Renal Medicare S.A.S
Radicación:	63-001-41-05-001-2016-00466-00

Armenia, Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Parte por precisar el juzgado que mediante auto de 5 de febrero de 2021 se aprobó la liquidación del crédito allegada por la parte demandante y que se discrimina a continuación:

Concepto	**Valor liquidado**
Salarios Adeudados	$3.800.000
Auxilio de Cesantías	$322.222
Int a las Cesantías	$6.230
Prima de Servicios	$322.222
Compensación de Vacaciones	$161.111
Despido Injusto	$2.000.000
Ind Moratoria entre el 3 -jun-2016 al 3-jun-2018	$48.666.160
Intereses moratorios a partir del 4 -jun-2018	$4.205.948
Costas Proceso Ordinario	$6.111.717
Sub Total	$65.595.610
Costas Proceso Ejecutivo	$3.279.781
Total	$68.875.391

Así las cosas, teniendo en cuenta los depósitos judiciales puestos a disposición de este proceso por valor de $32.210.295, el despacho procede a realizar la imputación al pago así:

Concepto	Valor que se paga
Intereses moratorios a partir del 4 -jun-2018	$4.205.948
Salarios devengados, cesantías, intereses a las cesantías, primas y compensación de vacaciones	$4.611.785
Despido Injusto	$2.000.000
Costas Proceso Ordinario	$6.111.717
Costas Proceso Ejecutivo	$3.279.781
Ind Moratoria entre el 3 -jun-2016 al 3-jun-2018	$ 12.001.064
Total	$32.210.295

En este orden de ideas, después de realizar la imputación de pagos existe un saldo insoluto por valor de $ 36.665.096 a cargo de Renal Medicare S.A.S. y en favor de Cindy Velaides Campo, el cual corresponde únicamente al concepto de indemnización moratoria, valor fijo que no genera intereses moratorios.

Conforme a lo anterior, se ordena la entrega al apoderado judicial quien cuenta con la facultad de recibir (fl 149 pdf 01.00-2016-00466 20160803 CindyVelaidesVsRenalMedicare del expediente digitalizado) de los títulos judiciales No 454010000590819 por valor de $ 15.387.274, 454010000590820 por la suma de $12.000.000 y el No 454010000590821 por valor de $ 4.823.021 para un total de $32.210.295. los cuales se pagarán mediante abono de la orden de pago a una cuenta cuyo titular sea el profesional del derecho **Jhon Jairo Duque Garzón** identificado con cedula de ciudanía No 7.549.841.

En este orden de ideas, se requiere al abogado para que allegue con destino a este proceso la certificación bancaria respectiva.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado electrónicamente
MARILÚ PELÁEZ LONDOÑO
JUEZA

LEMJ

Firmado Por:

Marilu Pelaez Londono
Juez
Juzgado Pequeñas Causas Laborales 001
Armenia - Quindio

Laura Esther Murcia Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas Laborales 1
Armenia - Quindio

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
17 DE MARZO DE 2022

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARÍA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez juridica, conforme a lo dispues

Código de verificación: **0de976326fb3a07ee2606ffa00c19cd276e2d7f371d3a0e7f1e145e0e3582e99**
Documento generado en 16/03/2022 12:16:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica